

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

ACTA DE LA SESION (FALTA PONER EL NÚMERO DE LA SESION)  
ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA DE LA  
SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE  
OAXACA. -----

1. En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 05 de diciembre del año 2023, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputadas, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes y Angelica Rocio Melchor Vásquez en su carácter de integrantes y Diputado Freddy Gil Pineda Gopar en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 04 de diciembre del año 2023, con la finalidad de llevar a cabo **EL ACTA POR EL CUAL LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA LA INTEGRACIÓN Y FIRMA DE LOS DICTÁMENES 638, 639,640, 641, 642, 643, 644, 645,646 DE LOS EXPEDIENTES:1189, 1190,1191,1192,1193.1194,1195,1196,1197 CADA UNO DEL PAQUETE ECONÓMICO FISCAL PARA EL EJERCICIO 2024 EMITIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum.

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

2. Análisis de los expedientes:  
1189,1190,1191,1192,1193.1194,1195,1196,1197 correspondientes al paquete fiscal para el ejercicio 2024 del Estado de Oaxaca.
3. Integración y firma de los dictámenes 638, 639,640, 641, 642, 643, 644, 645,646, cada uno correspondiente de los expedientes:  
1189,1190,1191,1192,1193.1194,1195,1196,1197.
4. Asuntos Generales.
5. Se declara receso de esta sesión para proceder con los dictámenes correspondientes al mes de diciembre.

**Primer Punto:** Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide al Diputado Luis Alfonso Silva Romo, funja como Secretario y procede al pase de lista para la sesión de 05 de diciembre de 2023; Para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. -----

**Segundo punto:** Se da cuenta de los siguientes expedientes: 1189,1190,1191,1192,1193.1194,1195,1196,1197; todos recibidos en la Comisión de Hacienda el día 23 de noviembre de 2023 , signados por Servicios Parlamentarios, Con fecha 22 de noviembre del 2023 en sesión ordinaria por instrucciones de los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca se ordena turnar los expedientes ya mencionados el cual se presenta el paquete económico fiscal del estado de Oaxaca los cuales son:





**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION**  
**PERMANENTE DE HACIENDA**

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

| DOCUMENTO  | FECHA DE PRESENTACION EN LA DIRECCION DE APOYO LEGISLATIVO | FECHA DE TURNO AL PLENO  | FECHA DE RECIBIDO EN LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA | NUMERO DE EXPEDIENTE | NUMERO DE DICTAMEN POR LA COMISION DE HACIENDA |
|--|--|--------------------------|---|----------------------|--|
| LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU CALENDARIO  | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023                                   | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023                                | 1189                 | 638  |
| LEY GENERAL DE INGRESOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE OAXACA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024   | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023                                   | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023                                | 1190                 | 639  |
| SE ESTABLECEN LOS PORCENTAJES, FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS, LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCION Y LOS MONTOS ESTIMADOS QUE LE CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA DE LOS FONDOS QUE INTEGRAN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023                                   | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023                                | 1191                 | 640  |

Oficios enviados por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman, adicionan, y derogan diversos artículos de las siguientes leyes:

|  |                          |                          |                          |      |     |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------|-----|
| Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca. | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 1192 | 641 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------|-----|

**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**  
 PRESIDENTE DE LA COMISION  
 PERMANENTE DE HACIENDA

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

|   |                          |                          |                          |      |     |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------|-----|
| Ley de Deuda Publica para el Estado de Oaxaca.          | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 1193 | 642 |
| Ley Estatal de Hacienda                                 | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 1194 | 643 |
| Ley Estatal de Derechos de Oaxaca                       | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 1195 | 644 |
| Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 1196 | 645 |
| Código Fiscal para el Estado de Oaxaca                  | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | 1197 | 646 |

**Tercero Punto:** La Comisión Permanente de Hacienda considera que es procedente que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca apruebe los dictámenes por lo que agotada la discusión se procede a la firma de los dictámenes 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646 correspondiente a los expedientes ya mencionados.

**Cuarto Punto:** Asuntos Generales: Se menciona que la Comisión Permanente de Hacienda seguirá trabajando para proceder a la Dictaminación de los expedientes que han sido turnados para su estudio en esta comisión permanente de hacienda.

**Quinto Punto:** En virtud de que ningún ciudadano Diputado o ciudadana Diputada hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día: el presidente de esta Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara receso la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 12:00 horas del día de su inicio y se hace cita a las y los Diputados Integrantes de la comisión para reanudar la sesión de trabajo para el día 12 de diciembre del

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

presente año a las 10:00 hrs. **CONSTE.** -----  
-----

### **Reanudación de la sesión de la comisión permanente de hacienda**

Reanudación de la sesión: En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 12 de diciembre del año 2023, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputadas, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes y Angélica Roció Melchor Vásquez en su carácter de integrantes y Diputado Freddy Gil Pineda Gopar en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 11 de diciembre del año 2023, con la finalidad de llevar a cabo: **LA INTEGRACIÓN Y FIRMA DE LOS DICTÁMENES 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654 DE LOS EXPEDIENTES: 1202, 1221, 1220, 1230, 1238, 1258, 1265, 1268, CADA UNO CORRESPONDIENTE A LAS LEYES DE INGRESO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024** y de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución numero 01-2024 por lo que se solicita prorroga de 90 días para la dictaminación total de los expedientes relativos a las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024.

Por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum.



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR  
PRESIDENTE DE LA COMISION  
PERMANENTE DE HACIENDA

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

2. Análisis de los expedientes: 1202, 1221, 1220,1230,1238,1258,1265,1268, correspondientes a leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024 y análisis de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución numero 01-2024 por lo que se solicita prorroga de 90 días para la dictaminación total de los expedientes relativos a las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024
3. Integración y firma de los dictámenes 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, cada uno correspondiente de los expedientes: 1202, 1221, 1220,1230,1238,1258,1265,1268 y de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución numero 01-2024 por lo que se solicita prorroga de 90 días para la dictaminación total de los expedientes relativos a las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024
4. Asuntos Generales.
5. Se declara clausurada de la sesión.

**Sexto Punto:** Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide al Diputado Luis Alfonso Silva Romo, funja como Secretario y procede al pase de lista; Para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. -----

**Séptimo Punto:** las y los diputados integrantes de la comisión permanente de hacienda se ponen en coordinación para dar seguimiento a los ante proyectos de

**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**  
 PRESIDENTE DE LA COMISION  
 PERMANENTE DE HACIENDA

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024, en la que los secretarios técnicos realizaran las revisiones y observaciones correspondientes y establecidas por las y los diputados integrantes de la comisión permanente de hacienda, en expresar de forma clara los elementos esenciales de la contribución objeto, sujeto, base, tasa, cuota o tarifa y época de pago que el aumento sobre las tasas no sea mayor al permitido con el fin de no lesionar el techo financiero del contribuyente. Siguiendo las indicaciones de las revisiones y observaciones de las leyes de ingresos municipales 2024, existen 8 expedientes de leyes de ingresos municipal 2024 así como también la proposición con punto de acuerdo donde se menciona la prórroga de 90 días para el estudio y dictaminación de las leyes de ingresos municipales 2024:

**LISTA DE DICTAMENES PARA LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE 2023**

| N/C | EXPEDIENTE | MUNICIPIO                                  | DICTAMEN |
|-----|------------|--|----------|
| 1   | 1202       | SAN PEDRO TEUTILA, CUICATLÁN               | 647      |
| 2   | 1221       | SANTA ANA ATEIXTLAHUACA, TEOTITLÁN         | 648      |
| 3   | 1220       | SAN FRANCISCO TLAPANCINGO,<br>SILACAYOAPAM | 649      |
| 4   | 1230       | SAN ANDRES YAA, VILLA ALTA                 | 650      |
| 5   | 1238       | SANTIAGO IXTAYUTLA, JAMILTEPEC             | 651      |
| 6   | 1258       | SAN JORGE NUCHITA, HUAJUAPAN               | 652      |








**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**  
PRESIDENTE DE LA COMISION  
PERMANENTE DE HACIENDA

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

|   |      |                                      |     |
|---|------|--------------------------------------|-----|
| 7 | 1265 | SAN JUAN JUQUILA VIJANOS, VILLA ALTA | 653 |
| 8 | 1268 | SAN NICOLAS HIDALGO, SILACAYOAPAM    | 654 |

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN NUMERO 01-2024; POR EL QUE SE SOLICITÁ PRORROGA DE 90 DÍAS PARA LA DICTAMINACIÓN TOTAL DE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.



**Octavo Punto:** La Comisión Permanente de Hacienda considera que es procedente que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca apruebe los 8 dictámenes y la proposición con punto de acuerdo, por lo que agotada la discusión se procede a la firma.

**Noveno Punto:** Asuntos Generales: Se menciona que la Comisión Permanente de Hacienda seguirá trabajando para proceder al estudio de los expedientes que han sido turnados a la comisión permanente de hacienda.



**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR**  
PRESIDENTE DE LA COMISION  
PERMANENTE DE HACIENDA

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**Decimo Punto:** En virtud de que ningún ciudadano Diputado o ciudadana Diputada hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día Clausura de la Sesión; en uso de la voz, el Presidente de esta Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara clausurada la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 13:00 horas del día de su inicio **CONSTE.** -----

POR LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA



**DIP. FREDDY GIL PINEDA  
GOPAR**

**PRESIDENTE**  
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR/  
PRESIDENTE DE LA COMISION  
PERMANENTE DE HACIENDA

**DIP. LOIS ALFONSO SILVA ROMO**  
SECRETARIO

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO**  
INTEGRANTE

**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ  
CÉRVANTES**  
INTEGRANTE

**DIP. ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR  
VÁSQUEZ**  
INTEGRANTE

**UNICO:** Las presentes firmas corresponde al Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, de fecha 12 de diciembre del año 2023, celebrado en la Sala de Juntas del primer Nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxa